01. Linario

En Marmolejo dos de Mayo mil setecientos y ocho años. Estando en la Sala de Cabildos de esta Villa los Señores Justicia y Regimiento de ella, y de Estado Noble, y Llano, en Cabildo ordinario, los Señores Don Manuel Morillo Alcalde Mayor de la Villa, Don Joseph Ximenez, Don Pedro Garcia Garro, Don Luis Perez, Don Simon Agosto Ximenez, y Don Joseph de Riviera, Regidores, y acordaron lo siguiente

Nos los escrivanos Presentes, certificamos haver citado por estar en Cabildo a los Caballeros Regidores que asistieron dicho Señor Alcalde Mayor, Lacim. acuerda se edifique la Carcel, y resolucion que se de Nombrar con bilos, Miguel Martinez de la Vega, Enquiere se Demato la Cabreda el molino Peticion de Antonio Martinez de la Vega, Principal de Lacim. Para asistir, y aun dando

Lacim. acuerda que de dos, una de la Cantidad de la Cabeda de aceite, se entregar a toda el Pellon, Gratificacion, a la Cortacarcha que ha hecho de Ley, y la Estimacion que a tomado, y el poco que a en Lacim.

Viose una peticion de D. Agustin de la Cruz, en que pide un sitio para un Corral de Carrasual de Ganado, y en la calle de Juan de Gracia, linderos, de los Sres. D. A. G. y Juan de Ortega, que tiene cientta, y treintta pasos de fondo, y quarenta de Ancho, Para Cimiento, del para fabricar una casa, y por Lacim. se dio acordo que qualquiera de los Cam. Comis. bea el sitio, y lo haga, y dar señalar, y informen

Viose una Peticion de Martin Bizcayno portero de la Carcel que atreinta, y dos dias que se le Lazo de tal dia haver hecho falta a las obligacion de su cargo, y no haverse atribuido, en el dicho tiempo, a dolido alguna persona, y conociendo los dimandato, a citaciones, Generales, y por que se halla con muchedad, y Gratiendo Gral. ñero que le ayude a las funciones de Estividades que tienen Lacim. y a blinpiar el ducado, y ayuntam.to Gratificacion a lo qual dio por Lacim. Primo. nombrar el Portero que le ayude a lo referido, Para que Lacim. se de enterado con la propietarios, y Ordenanza que se merece, y por Lacim. Entendido acordo lo que por titulos, y Ordenanza que se merece, y por Lacim. Entendido acordo lo que por se entiende lo que en la Peticion se contiene, y aun se le pagar fran. lo que hasta aora a servido, La plaza de portero en compañia del Sr. Martin Vizcaino, no a asistido ni asiste al cumplimiento de su obligacion de su lugar, y no nombra Portero por el lugar de A

dicho Joseph Franco, a Juan Diaz, Aguad[illegible] Linario, al qual se le acuda, y Maya, a audiencia con los Emos Lumentt. cargos, y Razon del dejo en cargo le pertenezen

Lacim. dixo, que por quantto Joseph Abiedo, a entrego al Orden Lacim. a diferentes Personas para diferentes Efectos